# REGIÓN "LA LIBERTAD" PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC Oficina de Asesoría Jurídica



Trujillo,

1 7 AGO 2017

7 AGO. 2017

RECIBIRO

OFICIO № +43 -2017-GRLL-GOB/PECH-04

Señor Ingeniero

MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO

Gerente

PRESENTE.-

Asunto

ELEVA PROYECTO DE RESOLUCIÓN GERENCIAL — DESIGNACION AL RESPONSABLE DEL MONITOREO DEL PROCESO DE

IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN LOS INFORMES DE CONTROL EMITIDO POR OCI

Referencia

Memorando N° 105-2017-GRLL-GOB/PECH-01 (SisGeDo: 3934273)

Es grato dirigirme a usted, para elevar adjunto al presente, en un (001) folio el antecedente del proyecto de Resolución Gerencial que *Designa* a la LIC. ADM. JOHANA PAOLA CARBO VELA, en sustitución del *ING. GROVER EDUARDO VILLANUEVA SANCHEZ*, como Responsable del Monitoreo del proceso de implementación y seguimiento a las recomendaciones contenidas en los Informes de Control emitidos por el Órgano de Control Institucional (OCI) del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.

De encontrarlo conforme, se servirá suscribirlo en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

ABOG. IRENE NOELIA CACEDA SEMPERTIGUEZ

Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica

ADJ.: Proyecto Resolución Gerencial

Reg. Documento: 3937681
Reg. Expediente: 03203573

Visto. pase a: \_\_

Para:

Ing. Miguel Orlando Chávez Castro

GERENTE 17 AGO. 2017



### Resolución Gerencial Nº 177-2017-GRLL-GOB/PECH

Trujillo,

1 8 AGO, 2017

VISTO: el Memorandum Nº 105-2017-GRLL-GOB/PECH-01, de fecha 15.08.2017, de la Gerencia, relacionado con la designación del funcionario responsable del monitoreo del proceso de implementación y seguimiento a las recomendaciones del Órgano de Control;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo Nº 017-2003-VIVIENDA:

Que, mediante Resolución Gerencial Nº 096-2017-GRLL-GOB/PECH, de fecha 04.05.2017, se designó al Ing. Grover Eduardo Villanueva Sánchez como responsable del monitoreo del proceso de implementación y seguimiento a las recomendaciones contenidas en los informes de Control emitidos por el Órgano de Control Institucional;

Que, mediante documento de la referencia, la Gerencia dispone la designación de la Lic. Adm. Johana Paola Carvo Vela, como responsable del monitoreo del proceso de implementación y seguimiento a las recomendaciones contenidas en los informes de Control emitidos por el Órgano de Control Institucional, en sustitución del Ing. Ing. Grover Eduardo Villanueva Sánchez;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional la Libertad, aprobado por Ordenanza Regional Nº 008-2011-GR-LL/CR, modificada por Ordenanza Regional Nº 012-2012-GR-LL/CR y con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica;

#### SE RESUELVE:

PRIMERO.- Designar a la Lic. Adm. Johana Paola Carvo Vela, como responsable del monitoreo del proceso de implementación y seguimiento a las recomendaciones contenidas en los informes de Control emitidos por el Órgano de Control Institucional, en sustitución del Ing. Ing. Grover Eduardo Villanueva Sánchez.

SEGUNDO.- Hacer de conocimiento los extremos de la presente Resolución Gerencial a los interesados, a la Oficina de Control Institucional del Proyecto

Especial CHAVIMOCHIC y al Gobierno Regional La Libertad.

Registrese, Comuniquese y Cúmplase

ING. MIGUEL O. CHAVEZ CASTRO

CHAVIMOCHIC

Gerente

SISGEDO Doc. N° 3940680 Exp. N° 3203573



## JUSTICIA SOCIAL CON INVERSIÓN



Especial Char

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MEMORANDO № 105 -2017-GRLL-GOB/PECH-01

Α

ABOG. IRENE NOELIA CACEDA SEMPERTEGUIEZ

Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica (e)

ASUNTO

Designación de Responsable del Monitoreo de Informes de Contro

REF.

R.G. № 096-2017-GRLL-GOB/PECH

S 3745665 E 3203573

**FECHA** 

Trujillo,

1 5 AGO. 2017

Por el presente comunico a usted que, con el documento de la referencia, se designó al Ing. Grover Eduardo Villanueva Sánchez como Responsable del Monitoreo del Proceso de Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones contenidas en los Informes de Control emitidos por el Organo de Control Institucional.

Al respecto, esta Gerencia designa en sustitución del Ing. Grover Eduardo Villanueva Sánchez a la Lic. Adm. JOHANA PAOLA CARVO VELA; debiendo emitir la Resolución Gerencial correspondiente.

GIO

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Atentamente,

ING. MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO

Gerente

Adjunto ... 1....folios

Reg. Documento: 3934 143 Reg. Expediente: 3203573 Visto a: P. Meueres
Fara: proyector R6

Alego, trene Noella Cáceda Sempertiguez

JEFE (e) OFICINA DE ASESORÍA URÍDICA